



MEMORIA ANUAL

INDICE

- PRESENTACIÓN

- QUIENES SOMOS
 1. Misión, Visión, valores.
 2. Organización institucional.
 3. Colegiados/as.
 4. Plataformas y Alianzas.

- QUE HEMOS HECHO
 1. Servicios.
 2. Convenios y colaboraciones.
 3. Movilizaciones y posicionamiento social.
 4. Representación institucional.
 5. Redes Sociales y Medios de comunicación.
 6. Concursos y reconocimientos.

- COMO LO HEMOS HECHO
 1. Comisiones.
 2. Grupos de Trabajo.
 3. Procesos y Gestión de Calidad.

- DATOS ESTADISTICOS GESTIÓN.
 1. Información económica.
 2. Información procesos.

PRESENTACIÓN

La memoria de actividades de 2015 que os presentamos corresponde al primer año de nuestra candidatura, que se planteó como misión asumir la responsabilidad y el compromiso de impulsar un proyecto para fortalecer la estructura y el funcionamiento del Colegio, adaptándolo a las exigencias de nuestro colectivo profesional, a las necesidades de las personas y a los desafíos de la situación actual.

La visión que tenemos de nuestra organización es la de velar por el Trabajo Social en todos sus ámbitos, siendo un referente indispensable para los/as trabajadores/as sociales de la provincia de Alicante y para la población atendida por estos profesionales, en cuanto a implicación, apoyo, eficiencia y calidad de sus servicios.

Este ha sido un año marcado por las elecciones, por ello desde el Colegio se ha facilitado a los distintos grupos políticos las propuestas planteadas para los programas electorales. El cambio de representantes a nivel autonómico y municipal nos ha llevado a solicitar entrevistas con los nuevos representantes, ofreciendo la colaboración del Colegio en todos aquellos temas de nuestra competencia profesional, pero sin dejar de hacer llegar las reivindicaciones de aquellos aspectos que no están funcionando como debieran en cuanto a la protección social.

Ha sido un intenso año de actividades en el que se han consolidado las nuevas comisiones y grupos de trabajo, cumpliendo así uno de los objetivos planteados para esta legislatura, fomentar la participación y dar respuesta a un mayor número de colegiados y colegiadas.

Continuamos a vuestra disposición para seguir mejorando el Colegio, para hacerlo más representativo y plural, para optimizar sus actividades y organización, para mejorar la transparencia y calidad de todos los procesos que se llevan a cabo, y para que siga siendo el referente de los trabajadores y trabajadoras sociales de la provincia de Alicante.

Junta de Gobierno

QUIÉNES SOMOS

1. MISIÓN, VISIÓN, VALORES

Los cambios sociales y el interés por caminar hacia el crecimiento institucional, ha propiciado que se trabaje hacia una clarificación de la Misión, Visión y Valores del Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante (COTSA) como entidad, esperando que esta reflexión sea la que marque nuestra andadura en los próximos años.

Misión

El COTSA es una corporación de derecho público de carácter representativo de la profesión de Trabajo Social, compuesta por un equipo de profesionales que trabaja por y para la ordenación del ejercicio de la actividad, representando a la profesión a nivel territorial, vigilando el buen ejercicio de la misma y combatiendo el intrusismo profesional, en pos de los intereses profesionales y sociales; atendiendo las demandas de la población relacionadas con el Código Deontológico de Trabajo Social y las necesidades de los colegiados y colegiadas en cuanto a asesoramiento, formación, orientación y apoyo profesional.

Visión

El COTSA, como entidad que vela por el Trabajo Social en todos sus ámbitos, quiere ser un referente para los trabajadores y las trabajadoras sociales de la provincia de Alicante y para la población atendida por estos profesionales, en cuanto a implicación, transparencia, apoyo, eficiencia y calidad de sus servicios.

Valores:

Los principios de nuestra profesión son: compromiso, individualización, respeto activo a la persona, implicación, solidaridad, justicia social, igualdad, responsabilidad, transparencia, cooperación, independencia, aceptación del individuo sin establecer juicios de valor previo, búsqueda de la calidad y la excelencia en la praxis profesional.

2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante (COTSA) es una corporación de derecho público de carácter representativo de la profesión de Trabajo Social, amparado por la Ley y reconocido por el Estado y la Comunidad Autónoma Valenciana, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y sus funciones públicas y privadas.

Lo componen una media de 877 personas colegiadas y sus órganos de gobierno son la Asamblea General compuesta por todos los miembros socios y por la Junta de Gobierno, elegida cada 4 años.

El COTSA se rige por los Estatutos aprobados por la Asamblea General. Se pueden consultar en la dirección electrónica.

Durante el año 2015 se han celebrado 2 Asambleas Generales Ordinarias y 25 reuniones de Junta de Gobierno.

Siguiendo con la política de transparencia y como todos los años se confecciona el Libro de actas, donde se recoge lo acontecido en cada reunión. Se encuentra a disposición de cualquier colegiado/a que lo solicite.

Así mismo, en la web de la entidad han sido publicados junto a los estatutos, las actas de las diferentes asambleas celebradas, presupuestos y balances anuales, código deontológico y la memoria anual de la entidad.

Estatutos del COTSA:
<http://www.cotsalacant.es/bd/pdf/Publicaci%C3%B3n%20DOCV%20Estatutos.pdf>

Junta de Gobierno

Es el órgano representativo y ejecutivo sujeto a la legalidad vigente y a los Estatutos.

La Junta de Gobierno inició su mandato el 24 de febrero del 2015, por un periodo de 4 años.

Actual composición Junta de Gobierno.

Presidenta: M^a Dolores Soler Aznar N^o col. 02/0261

Vicepresidente: M^a Teresa López Baeza, N^o col. 02/1352

Secretario: M^a del Remedio Pérez Baeza, N^o col. 02/0646

Tesorerera: M^a Isabel Andrés Herce, N^o col. 02/0333

Vocal: Susana Pujadas Orus, N^o col. 02/0792

Vocal: Mercedes Sirvent Moya, N^o col. 02/239

Vocal: Luis Serra San Emeterio, N^o col. 02/1662

Vocal: Raquel Martínez Cortinas, N^o col. 02/1476

Tal y como se establece en los Estatutos, los miembros de la Junta de Gobierno no reciben ningún tipo de remuneración por su cargo.

Organigrama:

Asamblea general de colegiado

Junta de Gobierno:

M^a Dolores Soler Aznar, M^a Teresa López Baeza, M^a del Remedio Pérez Baeza, M^a Isabel Andrés Herce, Susana Pujadas Orus, Mercedes Sirvent Moya, Luis Serra San Emeterio.

Equipo técnico:

- Gerencia: Sara Sola Casanova
- Dinamización colegial: Natalia Pérez Chazarra.
- Administración: Delfina Sanchez Subiza.

Comisiones de trabajo:

Comisión de Mediación, Sanidad, Peritaje, Deontológica y de Educación

Grupos de trabajo:

Grupo de apoyo a la búsqueda activa de empleo, Grupo de Apoyo a la preparación de oposiciones.

Espacios

El Colegio cuenta con un espacio amplio para actividades formativas, reuniones, consultas de biblioteca, etc. En él trabaja el equipo técnico, se atienden las consultas de los colegiados, se realizan cursos de formación, reuniones de comisiones, atiende el turno de peritos, la plataforma de dependencia, etc.

El Colegio también tiene tarifas para la utilización de su espacio por parte de entidades externas para formación, reuniones o jornadas, ya que la sala de usos múltiples está totalmente equipada para ello.

3. COLEGIADOS/AS.

DATOS 2015:

Nº total de colegiados: 877

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

En la comparativa de los cinco últimos años, a pesar de la crisis actual, se puede ver una tendencia positiva en cuanto al número de personas colegiadas.

2011: 816 colegiados/as

2012: 833 colegiados/as

2013:846 colegiados/as

2014:861 colegiados/as

2015:877 colegiados/as

Censo colegial:

Altas: 62

Nuevas colegiaciones: 51

Nº de precolegiados: 5

Nº de recolegiaciones: 4

Levantamiento de suspensión: 2

Bajas: 41

Bajas concedidas: 28

Cierre de expediente: 12

Jubilados: 1

En el 2015 aparece una nueva figura, el pre colegiado, cuyo número esperamos que vaya en aumento en los próximos años.

Continúa manteniéndose la tendencia positiva en el número de incorporaciones a la colegiación y la tendencia negativa en cuanto a bajas.

PERFIL DEL COLEGIADO 2015:

Situación laboral

En ejercicio: 78%

En desempleo: 22%

Sexo

Hombre: 8%

Mujer: 92%

Procedencia

Mancomunidad del Alacantí: 27%

Otras: 73%

ACTIVIDAD:

MUESTRA: 877 TOTAL COLEGIADOS/AS

COLEGIADOS/AS EN ACTIVO: 78% (687), de ellos/as el 94% ejercen como trabajadores/as sociales, trabajando el otro 6% como educadores/as, formadores/as, terapeutas, monitores/as, etc...

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS (para toda la población)	▪ Servicios sociales de atención social básica y primaria (existentes en ayuntamientos, consejos comarcales o diputaciones).	25%
	▪ Servicios de atención permanente para atender emergencias sociales.	0,7%
	▪ Servicios de ayuda y atención domiciliaria.	2,2%
SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS (atención por colectivos)	▪ Servicios de atención a personas sin hogar :	0,3%
	▪ Servicios de atención a personas mayores :	21,2%
	▪ Servicios de atención a infancia y familia :	10,6%
	▪ Servicios de atención a la mujer :	4,5%
	▪ Servicios de atención a personas con discapacidad :	6,2%
	▪ Servicios de acogida y atención social a inmigrantes y refugiados .	3,3%

SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centros de salud o servicios de atención primaria de salud. 5,5% ▪ Hospitales generales. Maternales. Hospitales infantiles. 2% ▪ Centros socio-sanitarios: 0,1% ▪ Servicios de salud mental: 5,3% ▪ Servicios de atención a las drogodependencias: 3,4%
EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación reglada: 3,4% ▪ Educación no reglada: 0,3%
JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Justicia juvenil: 0,3% ▪ Juzgados: 0,1% ▪ Instituciones penitenciarias: 1,1%
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas de promoción, estudio y adjudicación de viviendas de protección social; 0,3%
TERCER SECTOR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ámbito en expansión integrado por organizaciones y entidades sin ánimo de lucro que trabajan contra la exclusión social con programas preventivos, asistenciales, formativos, de inserción social y laboral a nivel local, desarrollando en muchos casos también programas de cooperación internacional. 0,1%
NUEVOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y desarrollo organizacional. 1,4% ▪ Prevención de riesgos laborales/mutuas 0,7% ▪ Mediación familiar. 0,3% ▪ Terapia familiar. 0,3% ▪ Counselling/coaching 0,1% ▪ Peritaje social. 1,2% ▪ Empleo 0,7%

Lugar de trabajo

Ayuntamientos: 37%

Consellerías y centros dependientes: 28%

Diputaciones: 1,40%

Asociaciones: 27,50%

Empresas: 4,10%

Autónomos: 0,40%

4. PLATAFORMAS Y ALIANZAS

Consejo General de Trabajo Social

El Consejo General de Trabajo Social es el órgano superior representativo, coordinador y ejecutivo, en los ámbitos nacional e internacional de los Colegios Oficiales de Trabajo Social.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante forma parte activa del mismo, siendo ésta la relación de actividades relacionadas con el mismo:

- Asistencia por parte de la presidenta a tres asambleas generales, dos de ellas ordinarias, celebradas los días 25 de Abril y 12 de Diciembre y una extraordinaria, que tuvo lugar el 10 de Enero.

Aportaciones y trabajo colaborativo:

- **3 de octubre: Asistencia al Encuentro Intercolegial sobre Comunicación y Redes Sociales.** Asistieron 19 Colegios Profesionales y se debatió sobre la importancia de la labor comunicativa de los Colegios, la buena imagen que debemos dar y la importancia de empleo de herramientas que permitan difundir todas las acciones que desde los Colegios Oficiales de Trabajo Social se realizan.
- **25 de junio: asistencia al II Foro Político,** por parte de la presidenta organizado por el Consejo General. En el mismo se presentó las propuestas a los partidos políticos para que las incluyesen en sus programas en las elecciones generales del 20 de diciembre.
- Desde el Colegio se elaboraron las propuestas desde el trabajo social en el ámbito educativo para el programa.

Colegios de Trabajo Social de la Comunidad Valenciana

Se mantiene una coordinación constante, presentando de forma conjunta los documentos ante la Administración Autonómica. Documentos que previamente han sido trabajados de forma conjunta por los tres Colegios de la Comunidad:

Escrito de los tres Colegios a la Consellería de Sanidad ante la publicación de la OPE 2015 donde no se recogían plazas de la categoría profesional de Trabajo Social, solicitando que se modificará para que se incluyeran.

- Escrito al EVES y a la Consellería de Sanidad por la publicación del Plan de formación continuada en el DOGV ante la ausencia del perfil profesional de los/as trabajadores/as sociales y por tanto su imposibilidad de acceso a los cursos de formación, solicitando la subsanación de dicha carencia.

- Escrito al director de la Escuela Valenciana de Estudios de Salud (EVES) para darle traslado de las dificultades que los/as trabajadores/as sociales sanitarios/as de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública tienen para que la EVES reconozca los créditos formativos de los cursos, jornadas y sesiones multidisciplinares organizadas por la Escuela, como cuando se solicitan el reconocimiento en algunas actividades formativas propias, como con las Jornadas de Trabajo Social Sanitario. Se solicitó que se estudiarán esas situaciones y se concedieran los créditos formativos.

- Escrito a la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas solicitando la derogación de la Orden 1/2015 y el mantenimiento de la Circular 18 de junio de 2014, hasta que queden resueltas todas las dudas que sobre el proceso, la aplicación y las consecuencias que tendría la ley 27/2013 de Racionalización y sostenibilidad de las Administraciones Locales.

-Escrito a la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas ante la publicación de la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, y la organización de ese servicio donde no se ha incluido a trabajadores/as sociales, a pesar de haber incluido a otros profesionales, para diseñar dicha organización. Y reivindicación de la figura del trabajador/a social en las oficinas de víctimas del delito.

Escrito por convocatoria de becas para prácticas profesionales donde se excluía a profesionales del Trabajo Social, mientras si se daba cabida a otras profesiones sin causa justificada.

Otras actuaciones conjuntas:

-Traducción del Código deontológico de la profesión al valenciano. La gestión fue realizada por nuestro Colegio por delegación del resto. La traducción se le confió al Servicio de Normalización Lingüística de la Universidad de Alicante.

- II Edición de los Premios TS IMPULSA

Los Colegios Oficiales de Trabajo Social de la Comunidad Valenciana convocan la segunda edición de los Premios TS Impulsa para fomentar la creación de proyectos sociales y la investigación entre las y los colegiadas/os de Alicante, Castelló y València.

- Asistencia a la entrega de premios TS Impulsa, de la primera edición, el 2 de julio.

Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante – *Memoria anual 2015*

-Participación en la III Jornada “Reptes i desafiaments en Serveis Socials: El futur dels Serveis Socials Valencians celebrada en Valencia el 26 de noviembre.

Reuniones institucionales:

Tras el cambio de gobierno por las elecciones autonómicas, se han mantenido entrevistas con los nuevos responsables políticos para ofrecer la colaboración de los tres Colegios con:

- 30 de julio: Secretaría Autonómica de Servicios Sociales y Autonomía Personal, Sandra Casas, y la Directora General de Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia, Mercé Martínez Llopis

-15 de noviembre: Directora General de Inclusión Social M^a Elena Ferrando Calatayud y el Subdirector General de Inclusión Social José Enrique Sanchez Menaya

- 15 de noviembre: Director General d'Assistència Sanitaria, Rafael Sotoca Covalada, y Directora General de l'Alta Inspecció Sanitària, María Luisa Roselló Pérez

- Reunión de coordinación de los tres Colegios Oficiales el 4 de mayo en Valencia.

Plataforma Feminista

El Colegio desde 2014 se une a la campaña “Parar la violencia machista es cuestión de vida o muerte”, organizada por la Plataforma Feminista de Alicante- Se ha seguido colgando la banderola de la campaña cada vez que ocurra un acto de violencia machista, como signo de protesta. Dicho cartel aparece también en el facebook del Colegio.

UPA (Unión de Colegios profesionales de Alicante)

Con el fin de formar parte de la red de colegios profesionales alicantina y generar sinergias, el Colegio es miembro de UPA, formando parte de la junta de gobierno nuestra presidenta desde abril del 2014.

Durante el año 2015 estas son las actividades realizadas relacionadas con la UPA:

- Asistencia de la presidenta, como miembro de la junta directiva a las sesiones de trabajo celebradas el: 2 de marzo, 25 de marzo (asamblea) 2 junio, 23 septiembre y 14 de diciembre.

- Asistencia por parte de la gerente y la administrativa al seminario formativo e informativo “acceso al registro nacional de títulos universitario oficiales” organizado por la UPA, el 15 de Diciembre.
- Participación en el especial de Colegios profesionales.

UPA (Unión de Colegios profesionales de Alicante) engloba un total de 32 colegios profesionales

QUÉ HEMOS HECHO

1. SERVICIOS

Asesoría jurídica

- Durante 2015 se dio traslado a 16 solicitudes de consulta jurídica por parte de colegiados/as a la asesoría jurídica del Colegio, a cargo de Riera Consulting Abogados y Asesores Fiscales. Todas ellas fueron atendidas y gestionadas por ésta. La mayor parte de las consultas fueron de carácter laboral.
- A la asesoría jurídica del Consejo General se le han dado traslado varias consultas de colegiados y de la junta de gobierno del Colegio Oficial. Las consultas han sido relativas a:
 - o Fondo Europeo de ayuda para alimentos. Informes sociales.
 - o Informes para situaciones de desahucios.
 - o Cesión de datos.
 - o Procedimiento de gestión de quejas.
 - o Informes elaborados por voluntariado.

El Consejo General, ha remitido varios informes sobre banco de alimentos, la correspondencia de Trabajo Social al nivel 2 del MECES y elaboración de informes.

Seguro de responsabilidad civil profesional

El objetivo del seguro de responsabilidad civil profesional es el de hacer frente a los daños personales, materiales y consecuencias que involuntariamente, por sus errores u omisiones, el profesional haya podido causar a las personas a las que atiende en el ejercicio de su profesión.

El Colegio Oficial ofrece de manera gratuita para los/as colegiados/as en ejercicio profesional que lo solicitan el **seguro de responsabilidad civil profesional**. Mediante acuerdo de nuestro Consejo General y la Correduría de Seguros Broker'88 a través de la compañía Zurich.

Del total de 877 personas colegiadas 237 solicitaron el seguro de responsabilidad civil en 2015, lo cual supone un 27%.

Nº de asegurados:

Año 2012: 270

Año 2013:254

Año 2014: 282

Año 2015:209

Más información: <http://www.cotsalacant.es/subsecciones/es/servicios-del-colegio/seguro-de-responsabilidad-civil-profesional/31/>

Información y asesoramiento sobre asuntos profesionales y atención a colegiados/as.

A lo largo de todo el 2015 se ha atendido todas y cada una de las consultas realizadas por los/as colegiados/as sobre asuntos profesionales, derivando aquellas de carácter más jurídico al servicio de asesoría. Se han gestionado un total de unas 2000 atenciones, sobre asuntos profesionales, turno mediación, turno peritos, normativa, recursos, oposiciones, seguro de responsabilidad social, formación y otras cuestiones relacionadas con la vida colegial (incluyendo gestiones administrativas).

Información, acogida y seguimiento de la colegiación.

A lo largo de 2015, se inició un contacto más personalizado con los nuevos colegiados, ofreciendo una entrevista informativa a aquellos que así lo solicitaron tras el primer contacto de bienvenida.

Durante el 2015 se puso en marcha la entrevista y contacto directo con los nuevos colegiados con el fin de darles la bienvenida y motivarles a la participación.

Formación

El Colegio cuenta con un aula de formación totalmente equipada y oferta todos los años diversos cursos, jornadas y charlas relacionados con la profesión que intentan cubrir las necesidades formativas de sus colegiados/as. Así mismo cuenta con descuentos especiales para los/as colegiados/as en situación de desempleo con el fin de facilitar su acceso a la formación.

Cursos:

Taller práctico de mediación: realizado el 8 Marzo, presencial, 13 asistentes, **media de satisfacción: 8,7**

Taller práctico de Duelo: realizado el 20 Marzo, presencial, 8 asistentes, **media de satisfacción: 8,4**

Herramientas de coaching para el crecimiento y desarrollo personal de adolescentes y jóvenes, realizado el 15 de noviembre, presencial, 11 asistentes, **media de satisfacción: 8,66**

Peritaje social: realizado el 30 de noviembre, presencial, 14 asistentes, **media de satisfacción: 8,7**

Jornadas:

IV Jornadas de Mediación “Mediación escolar” realizado el 29 y 30 de mayo, presencial, 31 asistentes, **media de satisfacción: 7,95**

Charlas:

Victor Riera y Olivia Galiano de Riera Consulting, charla sobre Reforma Fiscal en la sede del Colegio. Realizada en febrero. 8 asistentes.

Iniciación al peritaje social, realizada en septiembre, 18 asistente.

Mediación

En el registro de mediadores/as del Colegio Oficial figuran 17 colegiados/as. El turno de mediación durante el año 2015 se ha mantenido con un total de 10 colegiados/as.

A lo largo del 2015 no se han recibido solicitudes para el servicio de mediación.

Peritaje

El turno de peritos del Colegio en el año 2015 ha contado con 26 colegiados/as.

Nº de peritos:

2014: 24

2015: 28

A lo largo del 2015 se han recibido 4 solicitudes de intervención pericial de diferentes juzgados y 1 de un particular, llevándose a cabo por parte de miembros del turno los diferentes informes periciales.

2. CONVENIOS Y COLABORACIONES

Servicio de asesoramiento a las personas en situación de dependencia y a sus familiares:

El servicio de atención a personas y familiares afectados por la Ley de Dependencia se ha ofrecido a lo largo de todo el año bajo cita previa a personas de toda la provincia.

El Colegio cede desde el 2012 su espacio para que la **Plataforma en Defensa de la Ley de la Dependencia de Alicante** atienda las demandas de información de los ciudadanos relacionadas con la Ley de Dependencia.

El servicio se ha prestado en visitas personales atendidas los viernes por la mañana en el Colegio de Trabajo Social por parte de Silvia Bosch con el apoyo de Miquel Mira.

13 VISITAS PERSONALES ATENDIDAS EN 9 MESES (ENERO - SEPTIEMBRE 2015):

▪ Alicante ciudad	9	77%
▪ Resto provincia (Finestrat, El Campello, Pedreguer)	4	23%

Comparativa del Nº de consultas realizadas con años anteriores:

2013: 75

2014:51

2015:13

Motivo:

6 reclamaciones herederos

2 reclamaciones prestaciones

2 quejas Sindic

2 Reclamación responsabilidad patrimonial

1 Reclamación retroactividad

Convenios

El Colegio sigue trabajando cada año para ampliar el número de servicios conveniados con empresas y entidades que ofrezcan descuentos y ventajas en sus servicios a los colegiados y colegiadas.

Los convenios que han estado en vigor durante el año 2015 son:

Para consultar los beneficios y descuentos de cada convenio consultar:

<http://www.cotsalacant.es/listadocontenidos/es/servicios-del-colegio/empresas-colaboradoras/listado-de-empresas-colaboradoras/19/>

Los nuevos convenios firmados durante el 2015 han sido:

El 24 de febrero se firmo un convenio de colaboración con la **Asociación Española de trabajo social y salud**. Este acuerdo forma parte de la red de Alianzas que establece el Colegio con entidades afines.

El 1 de abril se firma el convenio con la **Agencia de Desarrollo Local de Alicante**. Esperamos que este sea el primer paso para un trabajo en común que nos permita apoyar a todos aquellos colegiados que se encuentren en situación de desempleo o estén pensando en emprender.

El 13 de julio se firma un convenio con **“Isabel Moya Psicólogos”** con el fin de facilitar descuentos en la atención psicológica a aquellos colegiados que lo necesiten, así como tratamiento para sus hijos y talleres.

El 28 de abril se firmo un convenio con la **universidad de Alicante** para la realización de las enseñanzas propias en materia de Mediación .

A primeros de año se repartieron entre los colegiados agendas gratuitas, editadas por **ATENZIA** para el Colegio.

A finales de año y gracias a la colaboración del **Banco Sabadell** se enviarón por correo ordinario un total de 1000 calendarios de mesa del año 2016 para todos los colegiados.

3. MOVILIZACIONES Y POSICIONAMIENTO SOCIAL

Síndic de Greuges:

De las quejas presentadas ante el Síndic de Greuges:

Nº de queja: 1407953

Contenido: Demora en la emisión de los certificados de discapacidad.

Estado: Cerrada por el Síndic en Marzo.

Nº de queja: 1460167

Contenido: Reforma Servicios Sociales.

Estado: Sigue abierta.

Nº de queja: 1400504

Contenido: Participación económica usuarios coste servicio.

Estado: Cierre expediente sin que la recomendación de Síndic haya sido aceptada por la Consellería.

Nº de queja: 1400504

Contenido: Copago

Estado: Cambio legislativo, se anula

Banco de Alimentos:

1) Reunión comisión mixta ayuntamiento por acogida refugiados.

El 6 de Octubre acuden la presidenta y la secretaria de la junta de gobierno a la reunión convocada por la Concejalía de Participación Ciudadana para abordar la acogida a refugiados que el ayuntamiento se ha comprometido al adherirse a la red de ciudades de acogida.

El 30 de abril representantes de la junta directiva del Colegio se reunieron con el Director de la Fundación Banco de Alimentos de Alicante para abordar la problemática surgida con motivo del programa que se desarrolla a partir del Fondo de Ayuda Europea para los más necesitados”. Más información en la web del Colegio.

El 27 de mayo miembros de la junta directiva se reunieron con el director de Cruz Roja con el fin de conocer los nuevos planteamientos del reparto de alimentos, ante la nueva legislación.

A finales de año se propone realizar un escrito para el banco de alimentos, recordándoles que las instrucciones son las que dice el Consejo.

Crisis humanitaria, refugiados.

Escritos y solicitudes:

Escrito para la Consellería de la Administración Pública, a raíz de la publicación Orden 1/2015, de 26 de mayo, la Consellería de Administración Pública regula el procedimiento para la obtención de los informes preceptivos en el artículo 7.4. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las competencias de los entes locales distintas de las propias y de las atribuidas por delegación, en referencia a las competencias municipales.

- Carta de colegiado por OVD. Se manda carta a la Dirección General de Justicia y a Fiscalía de Alicante.
- Las ofertas de empleo de los DOCV, BOE... sigue apareciendo “Asistente Social” se remite escrito informando del término correcto.

Manifestación 8 de mayo.

Miembros de la junta participaron en representación del Colegio como cada año.

Wikipedia

Propuesta al Consejo de mejora de la definición del trabajo social en la wikipedia. Se envió una carta al Consejo para solicitar la modificación de la entrada del concepto de Trabajo Social que está en Wikipedia. El Consejo contestó que va a modificar la definición en Wikipedia, incluyendo la definición internacional y el código deontológico.

4. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Los **actos institucionales** en los que ha estado presente el Colegio han sido los siguientes:

El **13 de febrero** el Colegio fue invitado a participar en la **Entrega del premio extraordinario de grado en trabajo social**, a las dos estudiantes con mejor expediente de su promoción. Dada la importancia de este reconocimiento y nuestro compromiso con las nuevas generaciones de profesionales de trabajo social, el Colegio ofreció en dicho acto a las dos estudiantes premiadas, un año de colegiación gratuita (tasa inicial y cuota colegial) con acceso a todos los servicios que se ofrecen al resto de colegiados y en las mismas condiciones que éstos.

II Jornada de Gestión de casos de Alcoy del día 20 de febrero, organizada por el departamento de salud de Alcoy.

El Colegio formó parte de la mesa inaugural de la misma.

II Mesa profesional Sociosanitaria

9 de febrero: La Comisión de Sanidad del Colegio, representada por una de sus componentes, estuvo presente en la **II MESA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL PARA LA COORDINACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y EL SISTEMA SANITARIO**, donde se presentó el borrador de “Estrategia para una Coordinación y atención sociosanitaria” elaborado por el IMSERSO.

El Día Mundial del Trabajo Social celebrado el día 17 de marzo, el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, programaron una serie de actos que tuvieron lugar en el Salón de Actos del Aulario II de la Universidad de Alicante.

<http://vertice.cpd.ua.es/139065>

MAÑANA:

Salón de Actos de Aulario II Universidad de Alicante

9:30 h Inauguración de la jornada.

10 h: Conferencia” Principios, virtudes y emociones en la toma de decisiones éticas”.

11:30 a 13:30 “Trabajo Social en Acción. Diferentes experiencias desde una misma profesión”. 2 mesas redondas

TARDE:

Sede del colegio C/ General Elizaicin 9, entlo (Alicante)

De 17h a 19,30 h tarde de puertas abiertas.

19,30 h proyección del corto documental “Derechos Sociales por la Dignidad”, editado por el Consejo General de Trabajo Social.

I Jornadas de empleabilidad y trabajo social

23 Abril 2015 Jornadas organizadas por la Delegación de Alumnos y CEUA.

El Colegio de Alicante participó en la tercera sesión presentando su campaña de pre colegiación.

25 Abril 2015 Asistencia Asamblea Consejo General

El colegio asistió a la Asamblea General Ordinaria del Consejo general de trabajo social el 25 de abril que se celebró en **CASA DE LEÓN - Calle del Pez Nº 6, 1ª Planta, 28004 Madrid**

Participación en el Maratón de Empleo de la Universidad de Alicante.

El jueves 7 de Mayo el Colegio asistió como cada año al Maratón de Empleo y Autoempleo que organiza el GIPE en la Universidad de Alicante y llevamos información a cerca de la pre colegiación en el Colegio.

<http://www.gipe.ua.es/es/maraton-de-empleo>

8 Mayo **Gerontológica 2015: "Políticas de atención a las personas mayores"**.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante participó en una de las mesas redondas de GERONTOLÓGICA 2015, “Aspectos socio sanitarios en la Atención a personas mayores”, ornada organizada por La Asociación Gerontológica del Mediterráneo.

I Jornada Internacional de Servicios Sociales 'El futuro de los Servicios Sociales en contexto de cambio'.

El Colegio asistió el jueves 14 de mayo a las I jornadas Internacionales de Servicios Sociales. Un grupo de profesoras y profesores del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, organizo la Jornada Internacional como un encuentro para la reflexión, crítica y generación de nuevas propuestas que puedan ser implementadas en este escenario de cambio.

Asistencia por invitación a la **II edición de los Premios Angie Simonis**, el 16 de Mayo a las 18h. en la Sede Universitaria C/ Ramón y Cajal nº 4 organizada por La Asociación Diversitat LGTBI

Premi TS Impulsa 2014

El 2 de julio, miembros de la junta directiva del Colegio de Trabajo Social de Alicante, acudieron a la entrega del Premi TS Impulsa 2014 en la modalidad de "Mejor propuesta de intervención a realizar". En dicho acto se presentaron las bases para el premio TS Impulsa 2015.

30 de julio. Sandra Casas y Mercé Martínez se reúnen con representantes de los Colegios Profesionales de Trabajo Social

La secretaria autonómica de Servicios Sociales y Autonomía Personal, Sandra Casas, y la Directora General de Servicios Sociales y Personas en situación de Dependencia, Mercé Martínez, se reunió con representantes de los Colegios Oficiales de Trabajo Social de la Comunitat Valenciana.

31 de julio Reunión con la Secretaria Autonómica y la Directora General de Servicios Sociales y Autonomía Personal.

la presidenta de nuestro Colegio Oficial, D^a. M^a Dolores Soler Aznar, junto con las presidentas de los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castellón y Valencia se reunieron con la Secretaria Autonómica y la Directora General de Servicios Sociales y Autonomía Personal tras solicitar una entrevista para exponer las inquietudes de nuestro colectivo profesional y ofrecer nuestra colaboración en esta nueva legislatura.

El 25 de junio: asistencia al **II Foro Político** organizado por el Consejo General. En el mismo se presentaron las propuestas a los partidos políticos para que las incluyesen en sus programas en las elecciones generales del 20 de diciembre. Asiste la presidenta, y elabora las propuestas desde el trabajo social en el ámbito educativo para el programa.

El 29 de junio, participamos a través de la vocal de junta de gobierno,

Mercedes Sirvent, en **la reunión de trabajo** compuesta también internas del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia etc. Se acordaron plantear los siguientes temas como prioritarios:

- Ley para la Racionalización de las Administraciones Públicas.
- Renta garantizada de ciudadanía.
- Prestaciones de dependencia

Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante – *Memoria anual 2015*

- Pobreza y exclusión social.

Calendario

Participación

El Colegio Oficial de Trabajo Social, junto con otras 30 entidades sociales coordinadas por Empleo y Juventud del ayuntamiento de Alicante, ha participado en la propuesta de 23 programas específicos que a través de las **mesas de trabajo dedicadas a Formación para el Empleo, Orientación Laboral y Emprendimiento Joven**. Estas medidas contemplan acciones como la creación de un portal unificado de empleo juvenil, la definición de un mapa de activos y servicios públicos, la cualificación profesional de jóvenes desempleados, así como ayudas a nuevas empresas, jóvenes autónomos y búsqueda de financiación.

Nº de reuniones de trabajo: 3

<http://www.impulsalicante.es/el-plan-de-empleo-juvenil-reune-a-mas-de-30-entidades-sociales-coordinadas-por-empleo-y-juventud/#.VcN-ivntmkq>

11 de septiembre, asistencia de un representante de la junta a las **II jornadas Técnicas “Cuidados profesionales a personas con enfermedad de alzheimer y otras demencias”**. Organizada por Novaire en el centro social comunitario 3.

7 de octubre reunión convocada por la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayto. de Alicante para la constitución de la **Comisión Mixta de Atención y Acogida a personas desplazadas y refugiadas**.

21 y 22 de Octubre asistencia a **XVII Jornadas Formativas Cocemfe Alicante**.

La atención socio-sanitaria como modelo de rehabilitación integral para las personas con discapacidad.

22 de octubre, asistencia al **10º Foro de Bienestar Social de la Diputación de Alicante**. “Organizar, coordinar, cooperar, innovar, aprender y compartir desde los servicios sociales”.

<http://forobienestar.diputacionalicante.es/>

Junta directiva y gerencia del Colegio de Trabajo Social de Alicante, asistieron el **23 de octubre** al **acto conmemorativo de los 50 años de implantación de los estudios de Trabajo Social en Alicante (1964-2014)** en el *Paraninfo de la universidad*.

Nuestra presidenta Mª Dolores Soler Aznar, estuvo invitada al acto como egresada de la década de los 80.

Video del acto en el siguiente enlace: <http://vertice.cpd.ua.es/152387>

10 de Noviembre, asistencia a la **reunión del grupo de SS.SS. de Valencia**, formado por los Colegios de Trabajo Social, sindicatos, movimientos sociales.

26 de noviembre asistencia a la **III Jornada “ Reptes i desafiaments en Serveis Socials: el futur dels Serveis Socials Valencians”**.

27 de noviembre, asistencia al **premio Novaire Miradas cómplices**.

Jueves 3 de diciembre participamos como en años anteriores en el, Día Internacional de las Personas con Discapacidad. M^a Isabel Andrés Herce, miembro de la junta de Gobierno participó en la **lectura del artículo 40 de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad**, celebrada en la Universidad de Alicante.

Miércoles **16 de diciembre**, **celebración de la Asamblea General del Colegio**, reconocimiento a las colegiadas jubiladas y bienvenida a los colegiados 2015.

5. REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Web

La web del Colegio es una importante herramienta de comunicación, donde se dan a conocer todas las novedades colegiales.

A lo largo de este año hemos intentado hacerla más accesible, transparente y completa.

www.cotsalacant.es

Nº páginas visitadas a la web: 27.492

Nº total de usuarios: 4.357

Procedencia: 37,39% Alicante.

Facebook

<https://www.facebook.com/ColegioTrabajoSocialAlicante>

Nº de me gustas:

2014: 976

2015:1442

Twitter

El Colegio se encuentra en Twitter desde el año 2013, en 2015 hemos contamos con más de 200 seguidores/as en esta red social.

E. Mail

A través del correo electrónico, nuestros/as colegiados/as reciben periódicamente información de interés acerca de novedades legislativas, recursos, formación etc. Durante el presente año se han difundido vía correo electrónico.

23 boletines informativos realizándose con un envío 1 quincenal a cada colegiado.

18 agendas del Consejo General del Trabajo Social.

Prensa:

El Colegio ha estado presente en la prensa provincial en varias ocasiones en:

Agenda quien es quien

Artículo de opinión para el diario información:

<http://www.diarioinformacion.com/opinion/2015/03/17/etica>

Intervención en Cadena Ser Alicante por el tema de la atención sanitaria universal.

Difusión:

Siguiendo los objetivos del plan estratégico en cuanto a comunicación, durante el año 2015 se revisaron y mejoraron los folletos de colegiación y se diseñaron nuevos para la campaña de pre colegiación.

Calendario de Mesa:

En Diciembre se obsequio a los colegiados con un calendario de mesa con la información básica del colegio. Se repartieron un total de 1000 calendarios que fueron distribuidos por correo ordinario gracias al convenio de colaboración con el banco Sabadell.

Boletín:

Desde primeros de año nuestro boletín informativo está también adaptado a las personas con discapacidad visual, gracias a la colaboración con la ONCE y se ha diseñado para que tenga un fácil y atractivo acceso a la información.

Otros medios de comunicación:

A lo largo del 2015 se ha potenciado las herramientas de comunicación virtual, se ha creado un foro de trabajo para los diferentes comisiones y grupos de colegiados, se ha potenciado la comunicación con dichos grupos a través de WhatsApp y se han realizado grabación de sesiones y grupos de trabajo.

El Colegio así mismo ha abierto una sección de Biblioteca Virtual, a la que se puede acceder a través de la zona de acceso para colegiados y en donde se van colgando todos aquellos documentos de interés que puedan ser visualizados y descargados a través de la web.

6. CONCURSO Y RECONOCIMIENTOS

I CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL “MIS MEJORES DESEOS PARA EL AÑO NUEVO”.

Categoría 1ª (de 4 a 6 años): colegiada 02/1406

Categoría 2ª (de 7 a 9 años): colegiada 02/1312

RECONOCIMIENTO A JUBILADAS Y NUEVAS COLEGIADAS

1. COMISIONES

Las comisiones de trabajo están formadas por personas colegiadas que de forma desinteresada y voluntaria se reúnen (normalmente una vez al mes) para profundizar, abordar y contribuir en el campo de acción del Trabajo Social. Cualquier colegiado puede formar parte de las mismas y su labor resulta fundamental para la consecución de los objetivos de la entidad y la dinamización de los colegiados, en pos de las necesidades sociales que van apareciendo y detectándose anualmente.

- **Comisión de Educación:**

La comisión de educación está compuesta por 8 Trabajadores Sociales de los Servicios Psicopedagógicos Escolares y Gabinetes Psicopedagógicos Municipales que se reúnen mensualmente durante el curso escolar, con la intención de realizar una acción coordinada y con el propósito de definir unas directrices comunes en las intervenciones dentro del ámbito educativo. Elaborando los escritos pertinentes dirigidos a Consellería d'Educació, Investigació, Cultura i Esport sobre aquellos aspectos que afectan a nuestra intervención profesional.

- **Comisión de mediación:**

Objetivos y Acciones:

Dar a conocer el servicio de Mediación.

1. Celebración día internacional de la mediación, 21 de Enero. Se realizó un escrito de presentación del servicio
2. Charlas informativas. Se ha sustituido la difusión presencial por cartas de presentación.

Establecer acuerdos de colaboración.

1. Acuerdo de colaboración formativa con la UA para participar en el Máster de Mediación dirigido por Jasone Mondragón. Se retomó el contacto pero se está pendiente de contestación por parte de la UA. No conocemos el resultado de la acción formativa.

Reivindicar la figura del trabajador social como especialista en mediación.

1. IV Jornadas de Mediación. Jornadas con buena acogida y valoración alta de los docentes, por el alumnado.
2. .Consulta asesoría. Se realizó una consulta para saber cómo realizar las facturas.

Acciones formativas.

Curso práctico de mediación realizado por Manuela Alonso y Clara Puche. Curso con buena acogida, y con resultados de satisfacción muy buena.

Como objetivos pendientes de realizar durante este año han quedado:

1. Participación en la web www.todosocial.org
2. Realización un escrito de presentación dirigido al ámbito de la sanidad.
3. Envío de información al juzgado de Alicante.
4. Registro del COTS como entidad Mediadora en el Registro General del Ministerio de Justicia.
5. Registro del COTS como entidad Formadora en el Registro General del Ministerio de Justicia

- **Comisión de peritos:**

- Nº de reuniones: 7
- Nº de componentes: 13

Objetivos y resultados obtenidos:

1. Reuniones mensuales de los miembros

Se realizaron 7 reuniones, de febrero a diciembre. Asistencia de al menos tres personas como mínimo en cada reunión.

Se plantearon acciones, y se hicieron resumen de las otras acciones realizadas.

2. Promover / dar a conocer la comisión

Se dio difusión entre los colegiados de la comisión y al turno de peritos.

Se mandaron cartas a Decanatos y servicios sociales de la provincia, pidiendo cita. Así como a centros centrales de Servicios sociales, sin éxito de respuesta.

Se impartió una ponencia en el día del Trabajo Social en la Universidad de Alicante.

Se impartió una charla /curso sobre iniciación al peritajes de 5h. En el colegio.

Se ha creado un book con material de apoyo para realizar peritajes.

Se asesoró a tres colegiadas y supervisó sus informes.

3. Proponer una formación adecuada

Se buscan alternativas y se proponen a la Junta de Gobierno.

Se plantea una formación para los colegiados más práctica para el 2016 y se propone al Colegio.

4. Acordar mediadas de calidad para los peritajes sociales y precios ajustados

Se realiza tres supervisiones de un informes periciales.

- **Comisión Territorial de la Marina Alta**

Comisión creada el 14 de septiembre del 2015 por colegiados de la Marina Alta.

Entre sus fines iniciales se encuentran:

-Encontrar una manera de acercar el colegio a la comarca de la Marina Alta, y poder potenciar sus actividades de una manera descentralizada, en la que todos los miembros del colegio podamos tener acceso igualitario a los servicios que ofrece el mismo.

-Contacto con los trabajadores sociales colegiados de la zona.

-Recogida de necesidades, demandas, denuncias de los profesionales de trabajo social de la zona.

-Fomento de la colegiación en la comunidad profesional de la zona.

Se han celebrado un total de 3 reuniones en las que se han propuesto actividades de formación y difusión para el plan de actividades general del colegio. **En la actualidad la componen un total de 14 colegiados que viven o trabajan en dicha zona.**

- **Comisión deontológica**

Compuesta por 4 colegiadas de larga y dilatada trayectoria profesional, participa en el proceso de gestión de quejas ciudadanas, realizando los informes de aquellos expedientes de difícil valoración. Durante el 2015 la comisión ha participado en la valoración de 4 quejas ciudadanas.

2. GRUPOS DE TRABAJO

- **GRUPO DE TRABAJO DE APOYO A OPOSITORES.**

Nº de sesiones: 12

Nº de componentes: 33

Objetivos: Este grupo surge ante la necesidad de los colegiados de compartir, reflexionar y aclarar dudas relacionadas con la preparación de oposiciones. El grupo no funciona como una academia, sino como un espacio donde trabajar y apoyarse en la resolución de dudas y establecimiento de objetivos a la hora de opositar. Esta coordinado por un técnico del colegio y tiene una frecuencia quincenal.

RESUMEN DE SESIONES REALIZADAS EN EL 2015

20-4-2015: Presentación y propuestas de trabajo.

4-5-2015: Organización del grupo

18-5-2015: Experiencias de opositores.

1-6-2015: Selección de temas para trabajar.

15-6-2015: Sesión de trabajo sobre procedimiento administrativo.

30-6-2015: profundización sobre procedimiento administrativo.

30-7-2015: Sesión de trabajo, Trabajo social familiar y mediación familiar.

7-9-2015: Sesión de trabajo sobre violencia de género.

21-9-2015: sesión de trabajo, ejercicios tipo test procedimiento administrativo.

21-10-2015: Sesión de trabajo, cómo desarrollar un caso práctico.

19 y 22 -10-2015: sesiones de evaluación y propuestas.

12-10-2015: Sesión de trabajo sobre los SMAD.

26-10-2015: Planificación 2016

Grado de satisfacción: El grado global de satisfacción es de 7 sobre 10.

Evolución de la asistencia: la tasa de permanencia ha sido de un 67%

Herramientas de comunicación utilizadas: Grupo de WhatsApp, Foro, email.

Colaboradores: Han visitado al grupo en calidad de expertos colaboradores un total de 6 profesionales colegiados con amplia experiencia en los temas trabajados para resolver nuestras dudas y apoyar en la elaboración particular de los mismos.

3. PROCESOS Y GESTIÓN DE CALIDAD

En 2015 el Colegio ha seguido desarrollando los principales procesos de la entidad, con el fin de mejorar la gestión de los mismos y poder establecer indicadores de evaluación y acciones de mejora en cada uno de ellos.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y DE LA SATISFACCIÓN PERCIBIDA.

Evaluación de la satisfacción:

- Se han evaluado durante el año todas las actividades de formación realizadas a través de un cuestionario de evaluación de satisfacción, realizándose los posteriores informes de datos y propuestas de mejora.
- Se ha evaluado la satisfacción con el grupo de apoyo a la preparación de oposiciones a través de un cuestionario y se han establecido nuevas propuestas de trabajo en función de los resultados obtenidos.

Detección de necesidades:

- A primeros de año se diseñó una encuesta que denominamos “ Danos dos minutos” para detectar necesidades y expectativas en cuanto a la formación del colegio.
- Se evaluó a primeros de año el perfil de los colegiados en cuanto a desempleo y mejora de empleo y las necesidades percibidas, desarrollándose posteriormente el grupo de apoyo a la búsqueda activa de empleo.
- Se diseñó un formulario de Google Drive para la captación de nuevos componentes para la comisión territorial de la Marina Alta.
- A finales de año se ha diseñado un cuestionario global de satisfacción con los servicios del colegio durante el 2015.

RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN ANUAL CON EL SERVICIO

Se enviaron un total de 877 cuestionarios habiéndose obtenido un total de 186 respuestas, con un margen de error del 6,38% y un nivel de confianza del 87,5% consideramos que puede resultar un reflejo bastante fiable del sentir de nuestros colegiados.

Sexo

Mujer: 172 colegiadas

Hombre: 14 colegiados

Edad:

Menor de 30: 28 colegiados/as

De 31 a 40: 74 colegiados/as

De 41 a 50: 59 colegiados/as

De 51 a 60: 22 colegiados/as

De 61 a 70: 2 colegiados/as

Más de 70: 1 colegiados/as

Lugar de residencia

Alicante capital: 62 colegiados/as

Provincia de Alicante: 123 colegiados/as

Otras provincias: 1 colegiados/as

5. Situación profesional.

Trabajador social por cuenta ajena :**121** colegiados/as

Otra actividad profesional por cuenta ajena: 15 colegiados/as

En desempleo: 39 colegiados/as

Freelance o trabajador/a por cuenta propia: 6 colegiados/as

Jubilado: 1 colegiados/as

Estudiante pre colegiado: 3 colegiados/as

6. Tiempo colegiado

Menos de 2 años: 25 colegiados/as

Entre 2 y 10 años: 82 colegiados/as

Más de 10 años: 79 colegiados/as

7. Valora del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación el funcionamiento general del colegio

1: 1 colegiados/as

2: 13 colegiados/as

3: 51 colegiados/as

4: 90 colegiados/as

5: 31 colegiados/as

del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación la atención del personal del colegio

1: 2 colegiados/as

- 2: 4 colegiados/as
- 3: 37 colegiados/as
- 4: 86 colegiados/as
- 5: 57 colegiados/as

9. Valora del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación la organización de actividades y servicios

- 1: 5 colegiados/as
- 2: 14 colegiados/as
- 3: 60 colegiados/as
- 4: 84 colegiados/as
- 5: 23 colegiados/as

10. Valora del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación la imagen pública que ofrece como representante de la profesión.

- 1: 8 colegiados/as
- 2: 18 colegiados/as
- 3: 56 colegiados/as
- 4: 75 colegiados/as
- 5: 29 colegiados/as

11. ¿Participas activamente en alguna de las comisiones, grupos o actividades de la entidad?

Comisiones mediación, peritaje, educación, sanidad, deontológica: **21** colegiados/as

Grupo de apoyo: oposiciones, empleo.: **15** colegiados/as

Junta directiva: **5** colegiados/as

Marea Taronja: **4** colegiados/as

Participación puntual en charlas, jornadas etc...: **61** colegiados/as

No participo de ninguna de estas actividades: **96** colegiados/as

12. ¿Conoces la web del Colegio de Trabajo Social de Alicante?

Sí, la consulto con frecuencia: **44** colegiados/as

Sí, pero no la consulto habitualmente: **132** colegiados/as

No: **10** colegiados/as

13. Valora del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación tu grado de satisfacción con la web del Colegio.

1: 7 colegiados/as

2: 19 colegiados/as

3: 76 colegiados/as

4: 67 colegiados/as

5: 17 colegiados/as

14. ¿Recibes correos electrónicos del Colegio?

Sí, los suelo leer: **182** colegiados/as

Sí, pero no los suelo abrir: **4** colegiados/as

No: **0** colegiados/as

15. Valora del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación tu grado de satisfacción con la información recibida a través de correo.

1: 4 colegiados/as

2: 5 colegiados/as

3: 36 colegiados/as

4: 79 colegiados/as

5: 62 colegiados/as

16. ¿Recibe el boletín informativo quincenal?

Sí, me gusta el formato y el contenido: **147** colegiados/as

Sí, pero no me gusta el formato: 29 colegiados/as

Sí, pero no me gusta el contenido: 6 colegiados/as

No: 4 colegiados/as

17. Valora del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación tu grado de satisfacción con el boletín del Colegio.

- 1: 7 colegiados/as
- 2: 10 colegiados/as
- 3: 54 colegiados/as
- 4: 76 colegiados/as
- 5: 39 colegiados/as

18. ¿Has asistido a algún curso a lo largo del año?

- Sí y quede satisfecho.: **34** colegiados/as
- Sí ,pero no quede satisfecho: **1** colegiados/as
- No, por falta de tiempo: **98** colegiados/as
- No, por falta de interés: **10** colegiados/as
- No, por cuestiones económicas: **43** colegiados/as

19. ¿Has contactado a lo largo de este año con el Colegio?

- Si: 117 colegiados/as
- No: 69 colegiados/as

20. Motivo del contacto.

- Solicitar información general: talleres, sello, tasas etc...: **50** colegiados/as
- Solicitar información específica sobre el ejercicio profesional: **21** colegiados/as
- Participar en comisiones, grupos de trabajo etc...: **29** colegiados/as
- Otros: **51** colegiados/as

21. Frecuencia de su contacto con el Colegio en el último año.

- Ninguna: 48 colegiados/as
- Una vez: 41 colegiados/as
- Dos veces : 48 colegiados/as
- Tres veces o más: 49 colegiados/as

22. ¿Qué opinión general le merece el Colegio Oficial de TS de Alicante?

Se realiza una labor importante para la profesión.:**100** colegiados/as

Se hace una buena labor, pero no hay suficiente información.:**58** colegiados/as

Se hacen algunas cosas pero no tengo mucha idea.:**22** colegiados/as

No debe servir para casi nada.:**4** colegiados/as

No se realiza una buena labor.:**2** colegiados/as

23. ¿Crees que el colegio establece los suficientes cauces de comunicación y participación?

Sí creo que facilita la participación de los colegiados.:**123** colegiados/as

Creo que hace algo pero no lo suficiente.: **60** colegiados/as

No creo que facilite la participación activa: **3** colegiados/as

DATOS ESTADÍSTICOS DE GESTIÓN.

1. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Presupuesto 2015: 104.800 €

Realizado 2015: 113.989,29 €

Partida Presupuestaria Personal laboral: 64.147,56 €

Cuotas inscripción: 3.064,69 €

Cuotas colegiación: 105.850,38 €

Cuotas pre colegiación: 150€

El colegio tiene varios conceptos para las cuotas por colegiación anual:

Colegiados en activo: 127,72 €/año, media de 766 colegiados

Colegiados sin prestación: 60€/año, media de 61 colegiados

Colegiados con prestación: 90€/año, media de 14 colegiados

Fórmulas de cobros

A) Remesa Recibos domiciliados.

B) El semestre en plazos

Ingresados mensualmente en cta.

A) Media de 846 colegiados

B) Media de 5 colegiados

Observaciones

Recibos devueltos sin cobrar

+/- 26 colegiados

1. PROCEDIMIENTOS

Procedimientos sancionadores: 0

Quejas y reclamaciones: 4

Modificaciones Código Deontológico: 0

Información estadística sobre visado: 0